



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CATASTRAL</b>				
DESCRIPCIÓN:				
<b>VERIFICAR LIMITES DEL INMUEBLE Y MEDICIÓN DE LOS MISMOS, NOTIFICÁNDOSE A LOS PROPIETARIOS COLINDANTES.</b>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<b>ARTÍCULO 166 FRACCIÓN V, ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VII y 172 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</b>			
DOCUMENTO A OBTENER:	<b>PLANO Y ACTA DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO</b>	VIGENCIA:	<b>NO APLICA</b>	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	DAR CERTIDUMBRE A LOS PROPIETARIOS, DEPENDENCIAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y COLINDANTES DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIE DEL PREDIO, PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Documento que acredite la Propiedad, Recibo de Pago del Impuesto Predial (Actualizado), Identificación de Propietario o Carta Poder del Solicitante, Dar a Conocer sus Colindantes, Solicitud de Servicios.	SI	I	ARTÍCULO 166 FRACCIÓN V, ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VII y 172 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
Documento que acredite la Propiedad, Recibo de Pago del Impuesto Predial (Actualizado), Identificación de Propietario o Carta Poder del Solicitante, Dar a Conocer sus Colindantes, Solicitud de Servicios.	SI	I	ARTÍCULO 166 FRACCIÓN V, ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VII y 172 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
Documento que acredite la Propiedad, Recibo de Pago del Impuesto Predial (Actualizado), Identificación de Propietario o Carta Poder del Solicitante, Dar a Conocer sus Colindantes, Solicitud de Servicios.	SI	I	ARTÍCULO 166 FRACCIÓN V, ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VII y 172 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	<b>20 MINUTOS</b>		TIEMPO DE RESPUESTA:	<b>15 DÍAS HÁBILES</b>
COSTO:	<b>VARIABLE SEGÚN TABLA PUBLICADA EN EL ART. 166 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</b>			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	<b>CAJAS DE COBRO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL</b>			
OTRAS ALTERNATIVAS:				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	<b>CUMPLIR CON LOS REQUISITOS, DAR CONOCIMIENTO A SUS COLINDANTES Y UBICAR LINDEROS DEL PREDIO.</b>			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
<b>TESORERÍA MUNICIPAL</b>				<b>COORDINACIÓN DE CATASTRO</b>			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: <b>C.P. HORACIO RÍOS SÁNCHEZ</b>							
DOMICILIO:	CALL E:	<b>PLAZA JUÁREZ S/N, PALACIO MUNICIPAL, PLANTA BAJA VENTANILLA ÚNICA</b>				NO. INT. Y EXT.:	<b>S/N</b>
COLONIA:	<b>CENTRO</b>			MUNICIPIO:	<b>LERMA</b>		
C.P.:	<b>52000</b>	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	<b>LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 18:00 P.M</b>				
LADA:	TELÉFONOS:		EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
<b>01728</b>	<b>282 99 03</b>		<b>1197</b>		<b>catastro.lerma@gmail.com</b>		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuándo se solicita un levantamiento topográfico o una verificación de linderos?						
RESPUESTA:	El levantamiento se lleva a cabo cuando no se encuentra delimitado el inmueble.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		13 SEPTIEMBRE 2023
ARQ. TEODULO JUAN ARIAS ORTEGA	C. P. HORACIO RÍOS SÁNCHEZ	

